

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44872 *Anuncio del Notario de Valladolid don Juan González Espinal sobre subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 3J/2012. Artículos 236 y siguientes del Reglamento Hipotecario.*

Yo, Juan González Espinal, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid,

Hago saber: Que a instancia de BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., tramite ejecución extrajudicial hipotecaria, número 3J/2012, de las fincas hipotecadas que después diré, y que procediendo su subasta pública, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Las subastas se celebrarán en mi Notaría, en Plaza de España, 14, entreplanta, de Valladolid.

2. Se celebrarán la primera subasta el día 31 de enero de 2.013, a las 12 horas; la segunda, en su caso, el día 28 de febrero de 2.013, a las 12 horas y la tercera, en el suyo, el día 30 de marzo de 2.013, a las 12 horas. Cada finca se subastará por separado, por su tipo, y por el orden en el que luego se describen.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta se fija en doscientos once mil cuatrocientos trece euros y cuarenta y siete céntimos (€ 211.413,47) para la finca registral 5.390, en catorce mil cien euros (€ 14.100) para la finca registral 5.266, y en tres mil setecientos veintinueve euros y ochenta y cuatro céntimos (€ 3.729,84) para la finca registral 5.334, todas ellas del Registro de la Propiedad número tres, de los de Valladolid. Para la segunda subasta, el tipo se fija en el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Salvo el acreedor, los demás postores, sin excepción, para tomar parte en las subastas primera y/o segunda deberán consignar previamente en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente a la subasta en que deseen participar. Para participar en la tercera subasta deberán consignar, de igual manera, un veinte por ciento del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el cheque bancario del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

5. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

7. Se subastará en primer lugar la finca registral 5.390, y si alcanzare con el producto de su venta para la liquidación de la deuda, no se procederá a la subasta de las otras fincas.

Fincas a subastar:

UNO.-URBANA, NÚMERO OCHENTA Y OCHO. VIVIENDA LETRA B SITUADA EN LA PLANTA SEGUNDA DEL EDIFICIO SITO EN EL CASCO DE 47195-ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), CALLE LA PINTA, NÚMERO CINCO.

Tiene una superficie útil de ochenta y tres metros y diez décimetros cuadrados (83,10 m²). Se compone de diversas habitaciones, dependencias y servicios. Además cuenta con un tendedero-terraza de tres metros cuadrados (3 m²) útiles. Linda: Frente entrando, con pasillo de acceso, vivienda letra A de la misma planta y portal, caja de escalera y vestíbulo del portal; derecha entrando, con vial A de nueva apertura (a través del jardín privado); izquierda, con zona común que la separa del vial C de nueva apertura; fondo, vivienda letra A de la misma planta del portal o bloque 2.

Cuota: 2,517 por ciento.

INSCRITA: Consta inscrita la hipoteca objeto de ejecución de esta acta en el Registro de la Propiedad número tres, de los de Valladolid, al Tomo 1314, Libro 81, Folio 205, Finca 5.390.

DOS.-URBANA, NÚMERO VEINTISÉIS, PLAZA DE GARAJE SEÑALADA CON EL NÚMERO VEINTISÉIS, SITUADA EN LA PLANTA SÓTANO, DEL MISMO EDIFICIO QUE LAS DOS FINCAS ANTERIORES.

Tiene una superficie de unos diez metros cuadrados (10 m²) útiles. Linda: Frente, zona de maniobra y paso; derecha entrando, plaza de garaje número 27; izquierda, plaza de garaje número 25; y fondo, espacio común que le separa de muro de cerramiento de esta planta.

Cuota: 0,294 por ciento.

INSCRITA: Consta inscrita la hipoteca objeto de ejecución de esta acta en el Registro de la Propiedad número tres de los de Valladolid, en el tomo 1314, libro 81, folio 60, finca número 5.266.

TRES.-URBANA, NÚMERO SESENTA, TRASTERO SEÑALADO CON EL NÚMERO VEINTISÉIS, SITUADO EN LA PLANTA SÓTANO, DEL MISMO EDIFICIO QUE LA VIVIENDA DESCRITA EN EL NÚMERO ANTERIOR.

Tiene una superficie de cuatro metros y sesenta y cinco décimetros cuadrados (4,65 m²) útiles. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha entrando, trastero número 27; izquierda, trastero número 25; y fondo, muro de cerramiento de esta planta.

Cuota: 0,150 por ciento.

INSCRITA: Consta inscrita la hipoteca objeto de ejecución de esta acta en el Registro de la Propiedad número tres de los de Valladolid, en el tomo 1314, libro 81, folio 128, finca número 5.334.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.- El Notario.

ID: A120085812-1